



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° **2634/25 -**

BUENOS AIRES, **21 AGO 2025**

VISTO el EX-2025-03648126- -UBA-DTME#SADM_FDER y la Resolución (D) N° 9332/25 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 9332/25 se aprueba el llamado a concurso para cubrir los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" del Departamento de Derecho Público II, en la cátedra y en la cantidad de cargos que se indican en el Anexo de la misma.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 19 de agosto de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 9332/25 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Siga al Consejo Directivo a sus efectos. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Departamento de Información Docente, Departamento de Control Técnico Administrativo, Departamento de Carrera Docente que dará difusión de acuerdo a lo previsto por el artículo 72 del Reglamento, y al Departamento de Derecho Público II que notificará al Profesor Titular mencionado en el Anexo de la presente. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO